

**PRESENTACIÓN DE UN CORPUS DIALECTAL FRONTERIZO HISPANO-
PORTUGUÉS:
EL PROYECTO FRONTESPO¹**

Xosé Afonso Álvarez Pérez
Universidad de Alcalá (UAH)
xose.alvarez@uah.es

1. La frontera hispano-portuguesa

1.1. Constitución histórica y geografía física

La frontera entre España y Portugal es uno de los límites políticos más antiguos de Europa, y también uno de los más estables, ya que los lindes fronterizos apenas sufrieron modificaciones desde el Tratado de Alcañices suscrito por los reinos de León y Portugal en 1297. Paradójicamente, a pesar de esa estabilidad, aún hoy no existe un trazado oficial consensuado entre los dos estados, enfrentados por la cuestión de Olivenza, ciudad perteneciente *de facto* a España, pero que Portugal reclama periódicamente. En consecuencia, el trazado se interrumpe en las inmediaciones de esa localidad, por lo que no es posible mensurar con total exactitud la extensión de la frontera (1214 kilómetros es la cifra más citada).

Con todo, lo que existía durante la Edad Media era, más bien, una *zona de frontera*, una franja de anchura variable, delimitada en sus extremos por castillos o fortificaciones defensivas levantadas ya dentro de cada estado, por cuyo interior transcurría una imprecisa línea fronteriza. La progresiva afirmación del poder de los reyes —en detrimento de los señores locales, los nobles—, permitió que se fuesen levantando estados modernos, cuyo proceso de desarrollo llevaba aparejada la necesidad de conocer en detalle hasta dónde se extendía su territorio, esto es, hasta dónde alcanzaban las nuevas leyes emitidas por el poder central y, sobre todo, cuántos eran los habitantes obligados a pagar tributos y dónde deberían levantarse las aduanas que controlasen los derechos de importación.

En 1864, España y Portugal firman el Tratado de Lisboa, que traza con precisión la frontera, con la salvedad de la mencionada Olivenza y la de varias contiendas —terrenos de

¹ Esta contribución ha sido elaborada en el seno del proyecto *Frontera hispano-portuguesa: documentación lingüística y bibliográfica* (FFI2014-52156-R), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad para el periodo 2015-2017, del que soy investigador principal. Ha sido financiada, además, por una ayuda Ramón y Cajal otorgada por el Ministerio de Economía y Competitividad (referencia RYC-2013-12761).

pasto usados comunalmente— de la parte más meridional, que se abordarán en el Acuerdo de Límites de 1926. El Tratado de Lisboa eliminaba situaciones anómalas (desde la perspectiva de los estados centralistas) como la del Couto Mixto, un territorio de 27 km² situado en la actual provincia de Orense, que gozaba de amplia autonomía respecto de España y Portugal, disfrutando de numerosos privilegios, entre los que estaba la exención de impuestos y del servicio militar o el derecho de asilo. También se regularizaba la situación de pueblos *promiscuos*, levantados sobre la propia línea de frontera, para beneficiarse de la indefinición territorial a la hora del paso irregular de personas o mercancías.

Desde el punto de vista geográfico, existen dos grandes tipologías fronterizas. En la *raya húmeda*, los cauces fluviales funcionan como límite natural entre los dos países; sucede así en los dos extremos, con los ríos Miño y Guadiana, y en algunos tramos intermedios. El resto de la frontera es, en cambio, *raya seca*, los dos estados son totalmente adyacentes.

1.2. Geografía humana y contacto de lenguas

La frontera hispano-portuguesa ha actuado —acudiendo a la metáfora de Sampedro (1991: 12)— como una membrana celular, con permeabilidad selectiva según los tiempos y lugares, desde la mencionada indefinición medieval al rígido control ejercido durante muchos momentos de las dictaduras franquista y salazarista. A la vista del dantesco panorama de cientos de miles de personas que intentan cruzar las fronteras europeas, despreciados por las autoridades de la Unión y tratados con distancia, indiferencia o temor por buena parte de la ciudadanía, conviene recordar que en la frontera hispano-portuguesa se han vivido situaciones similares, y mucha gente ha muerto intentando atravesarla clandestinamente.

En lo que respecta a los pobladores del territorio fronterizo, existe —con matices según épocas y lugares— una intensa relación entre los moradores de los dos lados de la *raya*, muchas veces más fuerte que la que establecen con otros pueblos del mismo país, más alejados geográficamente. Este contacto se da en diversas situaciones, tanto de breve duración (jornaleros, romerías y bailes, comercio,...) como estables (matrimonios mixtos, emigración laboral, etc.), tanto en contextos abiertos como en ámbitos clandestinos (contrabando, fuga del servicio militar, refugiados políticos, etc.).

Esta convivencia es un hecho demográfico que acarrea notables consecuencias identitarias. Existe, de hecho, un gentilicio común para los pobladores de la franja fronteriza (*arraianos / rayanos*), buena evidencia de esta vida compartida en un territorio fronterizo — una *borderland* (Wilson y Donnan 1998, *apud* Martins 2009) con un sentimiento de

comunidad para el que se ha llegado a plantear la etiqueta de *cultura de frontera*, concepto no exento de problemas (Medina García 2005: 719-723).

La franja fronteriza es un territorio enormemente rico en lo que respecta a la diversidad lingüística. A lo largo de sus más de 1200 km de extensión entran en contacto numerosas lenguas, tanto variedades constitutivas (esto es, herederas del latín introducido en la Península Ibérica), como consecutivas (importadas de los territorios más septentrionales durante el proceso comúnmente conocido como *Reconquista*). Las áreas de extensión de las diferentes variedades lingüísticas muchas veces no coinciden con los límites políticos, lo que da lugar a situaciones muy interesantes desde el punto de vista (socio-)lingüístico. Sucede así con el dominio astur-leonés, que también se habla en Portugal, aunque bajo el nombre de mirandés; esa discordancia también ha dado lugar a diferentes enclaves lingüísticos, poblaciones lusófonas situadas en España, como la mencionada Olivenza (provincia de Badajoz), la salmantina Alamedilla, los cacereños Herrera de Alcántara o Cedillo, etc.

2. El proyecto *Frontera hispano-portuguesa: documentación lingüística y bibliográfica* (FRONTESPO)

El objetivo de FRONTESPO, como su nombre indica, es documentar la situación lingüística (no solo la actual) de la franja fronteriza entre España y Portugal y crear una bibliografía de las obras interesantes para la comprensión del hecho fronterizo, en el que, como se ha referido en los párrafos anteriores, convergen diferentes perspectivas: geografía física, geografía humana, historia, etc.

Este ambicioso objetivo se encarna en varias líneas de investigación. El núcleo del proyecto, cuya descripción es el propósito de la presente contribución, es la constitución de un corpus oral dialectal, constituido por entrevistas semidirigidas que examinan variadas cuestiones (aspectos lingüísticos, cuestiones sociolingüísticas, contenidos etnográficos, etc.), realizadas a hablantes de diferentes franjas etarias a lo largo de toda la frontera. Dedicaremos a este corpus el resto de secciones de este trabajo. Permítasenos ahora dar unas notas sumarias sobre otras dos áreas de actividad del proyecto que son susceptibles de ser bazas importantes para el conocimiento lingüístico de la frontera.

El portal web de FRONTESPO tiene la intención de hospedar todo tipo de materiales primarios y secundarios referentes al territorio fronterizo. Nos referimos con esto a una amplia tipología de recursos, que incluye ítems como:

- Grabaciones de encuestas dialectales por parte de miembros de FRONTESPO antes de su constitución o de otros investigadores, tanto si sirvieron de base para elaborar atlas o monografías dialectales como si han permanecido inéditas.
- Documentales etnográficos sobre la frontera, especialmente aquellos que contienen abundantes muestras orales —del estilo del excelente *Entre línguas*, disponible en línea— o bien informaciones histórico-geográficas.
- Recopilaciones de léxico, usualmente elaboradas por personas de la zona —los *apañadores de palabras*, cf. Costas (2007)— que o bien permanecen inéditas o son publicadas en revistas de ámbito local y, por ello, muy poco conocidas en los círculos académicos.
- El *Tesoro léxico de la frontera hispano-portuguesa*, un tesoro lexicográfico en el que se seleccionan los contenidos de decenas de vocabularios dialectales, con la finalidad de ofrecer una antología del vocabulario específico del área fronteriza.
- Fotografías y vídeo de material etnográfico y museístico, por ejemplo las recopilaciones de útiles del campo y de objetos de la vida cotidiana que se conservan en museos locales o en casas de particulares.

Otro objetivo destacado del proyecto es la creación de una bibliografía multidisciplinar de la frontera hispano-portuguesa (con atención especial a los aspectos lingüísticos, históricos y etnográficos). Partimos de un muy importante precedente, el repertorio bibliográfico *Língua e história na fronteira norte-sul: Bibliografia* (LHF) que se elabora desde 2004 en el Campo Arqueológico de Mértola bajo la dirección de Manuela Barros. Constituye una obra exhaustiva desde el punto de vista de la catalogación de recursos. Ha significado un paso adelante esencial en el estado de la cuestión y ha sido una herramienta indispensable para todos los que hemos trabajado en algún tema fronterizo. Sin embargo, su usabilidad se ve limitada en gran medida por su concepción tradicional en formato de libro (aunque se ofrezca como edición electrónica en PDF), que dificulta la consulta de los materiales: no es posible ordenar los ítems bibliográficos por criterios distintos del orden alfabético de autor, las clasificaciones temáticas o geográficas son muy amplias, se repite la ficha de una misma obra en diferentes secciones, etc.

FRONTESPO propone la creación de una *Bibliografía de la Frontera Hispano-Portuguesa* que tendrá como núcleo primigenio los materiales de la LHF, generosamente cedidos por sus editores. Una primera diferencia, que se deduce del propio nombre, es una mayor extensión del ámbito geográfico, con inclusión del tramo fronterizo gallego-portugués. También se incorporarán trabajos del ámbito de la Economía, Geografía o Política,

imprescindibles para un buen conocimiento de la realidad fronteriza; estas obras están poco presentes en LHF (y, en todo caso, figuran dentro de un epígrafe demasiado misceláneo: *cultura*). Nuestra bibliografía proporcionará otras ventajas adicionales:

- El tratamiento computacional de los datos permitirá la recuperación de la información de modo mucho más eficaz, con posibilidad de combinar varios criterios de búsqueda, ordenación de resultados según las necesidades del usuario, exportación de ítems bibliográficos, etc.
- Clasificación temática y geográfica exhaustiva, acudiendo a detallados metadatos de catalogación (palabras-clave y *thesaurus* de tema) y a la inclusión progresiva de metadatos descriptivos (sinopsis de contenido e índices). Esto permitirá que el usuario pueda hacerse unas expectativas del contenido de la obra fichada, sin necesidad de tener acceso a la fuente; por otro lado, será posible realizar búsquedas por criterios temáticos.
- Al tratarse de una bibliografía en formato de base de datos electrónica, las actualizaciones de nuevos registros pueden ser instantáneas, sin necesidad de aguardar a tener un número significativo de incorporaciones para lanzar una reedición de la obra.

3. Corpus oral dialectal hispano-portugués

3.1. Justificación de la necesidad

Consideramos que es imprescindible emprender lo antes posible la actividad de documentación lingüística de este territorio, dada la confluencia en el momento actual de diversos procesos diacrónicos que están transformando de modo notable la realidad geográfica del territorio, con importantes implicaciones sociolingüísticas que es necesario analizar.

Resulta evidente, por un lado, que el mundo tradicional está en vías de desaparición, debido a los profundos cambios socioeconómicos acaecidos en las últimas décadas, que han impulsado el abandono de las aldeas y alterado el proceso productivo clásico (a causa de la mecanización, de la desaparición del ganado en el ámbito doméstico, en favor de explotaciones empresariales, de la emigración de la mano de obra a las capitales comarcales o a las grandes ciudades, etc.). La desaparición de los modelos de vida tradicionales implica, entre otras cosas, el desvanecimiento y posterior pérdida del léxico y de las costumbres asociadas.

Por otro lado, la generalización de la escolaridad, la expansión de los medios de comunicación de masas, las mejoras en las infraestructuras viarias y la mayor presencia del aparato burocrático y funcional del estado, entre otros factores, han contribuido a una

fortísima exposición al español y al portugués estándar. Es imperativo documentar el habla de las personas mayores, que han estado expuestas en un menor grado, y contrastarla con la lengua de los más jóvenes.

Finalmente, el Acuerdo de Schengen ha alterado completamente las dinámicas fronterizas desde su entrada en vigor hace ya más de dos décadas. La desaparición de los controles permite que las personas se desplacen diariamente entre los dos lados de la frontera, para comprar, para actividades de ocio o incluso para trabajar. De este modo, se aumenta exponencialmente la exposición de las comunidades fronterizas a la lengua del país vecino (no solo a las variantes dialectales, sino también al modelo estándar, como apuntábamos más arriba). En otro sentido, la libre circulación de personas y mercancías ha supuesto un duro golpe para la economía de muchas localidades fronterizas —en las que jugaba un papel importante el contrabando— y ha condenado a los habitantes más jóvenes a la emigración.

Resulta urgente, por tanto, documentar todo lo que se pueda del proceso de cambio, y de estadios anteriores, lo que permitirá plantear estudios lingüísticos desde numerosas perspectivas. No es, sin embargo, la investigación científica lo único que nos mueve a plantear este proyecto. Cuando se habla de lenguas amenazadas y de la extinción lingüística, la imagen prototípica que acude a nuestras cabezas es la de tribus de países remotos desplazadas de su hábitat por la expansión urbanística o por los intereses de los industriales madereros, entre muchas otras causas. Sin embargo, desde luego no es este el único caso de pérdida del patrimonio lingüístico. En un contexto en el que apenas el 3% de los jóvenes de Miranda declara hablar mirandés (Merlan 2009) y el 95% de los oliventinos prefiere el castellano al portugués (Matias 2001), constituye una obligación ética contribuir a poner en valor este inmenso patrimonio cultural, con el objetivo último de lograr su revitalización.

3.2. Constitución de la red

Para la primera fase del proyecto (2015-2017), se han establecido 9 zonas de encuesta a lo largo de la frontera hispano-portuguesa, reflejadas en el mapa 1 (en anexo). Aunque las intenciones iniciales eran más ambiciosas, las acostumbradas restricciones presupuestarias han obligado a seleccionar apenas este territorio de trabajo, por lo que debemos considerar esta primera fase como un ensayo-piloto que será ampliado en etapas posteriores.

A pesar de las mencionadas limitaciones, se ha intentado abarcar una muestra significativa de nuestro ámbito geográfico, que representase situaciones lingüísticas diferentes y que guardase un equilibrio territorial. En ese sentido, la red ha sido diseñada de tal modo que haya siempre al menos un punto de encuesta en cada uno de los distritos portugueses o

provincias españolas adyacentes al país vecino. Para los efectos de fijar la red de puntos, consideramos franja fronteriza todo el territorio situado a menos de 15 km a cada lado de la frontera, aunque la gran mayoría de puntos explorados hasta este momento están considerablemente más próximos al límite político.

Con carácter general, cada una de las zonas de encuesta está formada por 4 localidades (dos españolas y dos portuguesas). En ocasiones nos apartamos de ese esquema, normalmente por querer documentar con mayor intensidad algún punto con características particulares, tal y como ha sucedido en nuestra red con Herrera de Alcántara, localidad lusófona en España, cuya exploración exhaustiva ha obligado a renunciar, por el momento, a investigar otras localidades vecinas. Un criterio seguido a la hora de seleccionar la red de puntos es que una de las localidades elegidas en cada país habrá sido explorada anteriormente en la red de algún atlas lingüístico o monografía dialectal; de este modo podrán trazarse comparaciones diacrónicas que informen de la evolución lingüística.

Dentro de cada punto de encuesta se entrevistarán al menos tres informantes, con representación de ambos sexos y estratificación etaria. Con todo, hay que tener presentes algunos condicionantes que dificultan que la distribución por edades se establezca de forma estricta y que obligan a desviarse del perfil clásico de “hablante representativo”. Por un lado, como hemos explicado en líneas anteriores, el habla tradicional está en vías de desaparición, por lo que resulta imperativo entrevistar a los informantes más ancianos mientras estén disponibles. Por otro lado, las particulares características demográficas de la franja fronteriza (despoblación, envejecimiento, emigración a las ciudades,...), más acentuadas incluso que las de otros entornos rurales, hacen difícil localizar hablantes jóvenes que residan en el pueblo o informantes de cualquier edad que no hayan residido largos años en ciudades del país. Considerando lo anterior, hemos establecido tres franjas etarias: a) hablantes mayores de 75 años; b) hablantes entre 50 y 75 años; c) hablantes menores de 50 años.

3.3. Características del corpus

El trabajo de campo de esta primera fase se desarrolló entre noviembre de 2015 y mayo de 2016. Durante su ejecución, se han explorado 57 localidades españolas y portuguesas, en las que se han realizado 178 entrevistas individuales o grupales a 237 informantes distintos. En total, el corpus supera las 225 horas en bruto de grabación en vídeo, a las que hay que sumar 53 horas de las que solo existe grabación de audio, ya que los informantes se negaron a prestar su imagen.

A este material, tenemos que añadir diferentes grabaciones de encuestas realizadas a lo largo de los últimos años por miembros de FRONTESPO en diversas zonas —Valle de Jálama (V. Ferreira), municipio de Penamacor (F. Brissos), villa de Barrancos (V. Navas) y diversas localidades extremeñas (J.A. González Salgado y J. Carrasco)—, que serán digitalizadas y puestas a disposición del público.

Las entrevistas dialectales de FRONTESPO se estructuran generalmente en tres bloques. El núcleo central es una conversación semidirigida acerca de diversos campos semánticos relacionados con el modo de vida tradicional (trabajos del campo, productos de la huerta, elaboración del pan, cuidados de los animales domésticos, nombre de la fauna salvaje, etc.). Para poder establecer comparaciones sistemáticas a lo largo de toda la red de puntos, el entrevistador dispone de un pequeño cuestionario, que abarca una centena de conceptos, con el que preguntará determinados ítems de cada campo semántico que el informante no haya explicado espontáneamente durante la encuesta. Como salta a la vista, además de numerosas informaciones etnográficas sobre la realidad material, se obtendrá mucha información léxica que podrá ser examinada desde perspectivas muy diversas (circulación transfronteriza, áreas lexicales, pérdida de léxico tradicional, sustitución por formas del estándar, etc.).

El segundo bloque examina las conductas e identidades lingüísticas del informante. Esto es, se preguntan cuestiones como la percepción que tiene el propio hablante sobre su dialecto, el grado de diferenciación que le atribuye con respecto a otras variedades (sea el estándar de la lengua-techo, sea el habla de las localidades vecinas), su opinión sobre los valores y usos atribuidos a cada variedad en las regiones bilingües, su grado de comprensión de la lengua hablada al otro lado de la frontera, etc.

Un tercer bloque aspira a obtener un registro más espontáneo al preguntar al informante por cuestiones como el contrabando (generalizado en todos los pueblos fronterizos) o por el tópico de la contraposición entre la vida de antes y la actual. De este modo, se espera que el informante produzca un discurso libre en el que se filtren más características dialectales que en los bloques anteriores, aunque no sea posible evitar la artificialidad inducida por el contexto de entrevista. En algunos casos, hemos optado por plantear entrevistas grupales con varios informantes, con la intención de que conversasen entre ellos, momento en el que se atenuaría la tensión de la conversación con una persona ajena a la comunidad y se conseguiría una lengua “más real”.

Conviene hacer hincapié en que la mayoría de nuestras entrevistas han sido grabadas en vídeo. Este formato es más amable para la difusión pública entre el público generalista y permite documentar determinada información paralingüística que podrá ser estudiada por

especialistas. Finalmente, pero no por ello menos importante, la captura de la imagen ayuda a comprender mejor las informaciones proporcionadas por el entrevistado, ya que es posible observar los gestos usados en la descripción de una herramienta, de un determinado método de cultivo, de cierta acción agrícola, etc.

3.4. Disposición pública de los materiales

Las entrevistas dialectales de FRONTESPO se segmentan en diversos fragmentos con coherencia temática. De este modo, facilitamos la consulta de los materiales a los investigadores interesados en algún tema en particular, hacemos más accesibles las entrevistas para el público en general y evitamos los inconvenientes técnicos del manejo de ficheros de gran tamaño. Las grabaciones se irán complementando con transcripciones del contenido. Aunque la idea inicial del proyecto era hacer una publicación simultánea de ambos elementos, las restricciones presupuestarias lo han impedido. Después de un debate interno, se ha considerado prioritario difundir los materiales, por lo que la transcripción queda relegada a una segunda fase; actualmente (septiembre de 2016) se están efectuando pruebas con una plantilla en ELAN, software de amplia difusión entre la comunidad de la documentación lingüística.

Un principio rector de nuestro proyecto es la defensa activa del acceso abierto a los materiales generados en los proyectos de investigación. Es imprescindible romper con imágenes todavía habituales en el campo de la dialectología: acervos de grabaciones, cuestionarios o mapas pagados con dinero público que permanecen guardados bajo llave en despachos a pesar de haber transcurrido, en muchos casos, varias décadas desde la realización del trabajo de campo; en ocasiones estos fondos permanecen inaccesibles, en otros casos, son cedidos de modo selectivo por cuestiones de afinidad.

En el seno de FRONTESPO adoptamos el dicho popular “el mejor predicador es Fray Ejemplo” y, en consecuencia, todos los materiales recogidos en el seno de nuestro proyecto, convenientemente procesados y descritos, estarán disponibles en acceso abierto en nuestra página (<http://www.frontespo.org>) y en repositorios especializados. En lo tocante a estos, hemos habilitado dos canales en las webs generalistas *Vimeo* y *YouTube* y logrado un acuerdo con la asociación *Wikimedia España* para almacenar nuestro contenido multimedia en su sitio web, una referencia en lo tocante al contenido libre en internet. Para favorecer la perdurabilidad de los datos recolectados a lo largo de las próximas décadas y aumentar su difusión entre los especialistas, se está negociando con un repositorio especializado en documentación lingüística.

Lógicamente, se han adoptado estándares en el archivo de los materiales y en la descripción de los metadatos, de modo a favorecer la difusión de los materiales y la interconexión con otras fuentes de información, como las grandes bibliotecas digitales creadas en internet a lo largo de los últimos años.

Nos preocupa también el retorno del proyecto entre las comunidades investigadas. Ha sido frecuente a lo largo de la historia que los investigadores de un determinado proyecto acudiesen a una localidad y llevaran a cabo sus encuestas, sin que los entrevistados llegasen a conocer nunca el fruto del trabajo de campo; por otra parte, incluso si tuviesen la intención de compartir su labor con la comunidad investigada, sería difícil, ya que se trataba de encuestas instrumentales para componer obras muy especializadas. El equipo de FRONTESPO considera que la comunicación con las comunidades investigadas es una obligación ética y, por tanto, es imprescindible que estas se beneficien de la actividad científica del proyecto.

Una baza muy importante en lo que respecta a la difusión de los materiales y, por supuesto, en lo tocante a favorecer su uso en estrategias de conservación y recuperación del patrimonio inmaterial será la política decidida de acceso abierto a los materiales que hemos mencionado en esta sección. El equipo de FRONTESPO estará en contacto con asociaciones culturales, bibliotecas locales y escuelas, entre otros agentes, para informar de las novedades del proyecto y colaborar en las actividades que organicen: charlas divulgativas, asesoramiento en tareas de documentación lingüística llevadas a cabo por los propios miembros de la comunidad, colaboración en la aplicación didáctica de los materiales lingüísticos, etc.

4. A modo de conclusión

FRONTESPO es un proyecto de amplia perspectiva que busca obtener una visión integral de la configuración lingüística de la frontera entre España y Portugal. Documentaremos el momento actual, extremadamente interesante por las profundas transformaciones que están teniendo lugar, pero sin descuidar la atención a etapas pretéritas, mediante el establecimiento de líneas de investigación específicas de catalogación y análisis de textos históricos, la edición de recopilaciones de léxico tradicional, la recuperación de grabaciones dialectales que han permanecido inéditas —y que serán testimonio de primera mano del habla de años o décadas atrás— o la elección de puntos de encuesta que ya han sido tratados en otras obras dialectales, para trazar evoluciones diacrónicas.

Consideramos especialmente relevante el acceso abierto a los materiales propugnado por FRONTESPO. Esta política impulsará la investigación lingüística basada en còrpora de habla real y, desde luego, animará a la realización de trabajos científicos que se ocupen del

espacio fronterizo. Esta toma de posición, acompañada de estrategias de difusión más específicas, favorecerá el retorno de nuestras investigaciones entre las comunidades exploradas, que son donantes del patrimonio cultural material e inmaterial, pero también receptores necesitados de políticas de promoción y puesta en valor de la propia cultura, actividades con las que intentaremos colaborar en la medida de nuestras posibilidades.

Se prevé tejer redes de colaboración con otras iniciativas de documentación cultural que se ocupen, en exclusiva o no, del territorio fronterizo. El portal web se esforzará en el cumplimiento de estándares y en la adopción de sistemas de metadatos que permitan la transferencia de los objetos a las grandes bibliotecas virtuales que catalogan y preservan diferentes aspectos de nuestra cultura (pienso, por ejemplo, en *Europeana*). En ese sentido, quisiera finalizar recalcando la voluntad de FRONTESPO de servir como repositorio de cualquier tipo de material relacionado con la frontera hispano-portuguesa y apelar, en ese sentido, a la colaboración de cualquier persona o entidad que tenga materiales para ceder.

Bibliografía

- Costas González, Xosé Henrique (2007): “Os apañadores de palabras: o caderno do pastor, labrego e escultor valverdeiro Alfonso Berrío”, *A Trabe de Ouro*, 70, pp. 115-133 [275-293].
- Himmelmann, Nikolaus P. (2006): “Language documentation: What is it and what is it good for?”, Jost Gippert, Nikolaus P. Himmelmann y Ulrike Mosel (eds.), *Essentials of language documentation*, Berlin – New York: Mouton de Gruyter, pp. 1-25.
- Martins, Humberto (2009): “Nótulas sobre a vida dos individuos em zonas fronteiriças e sobre o conceito de fronteira [e outras margens]”, Heriberto Cairo Carou *et al.* (ed.), *Portugal e Espanha. Entre discursos de centro e práticas de fronteira*, Lisboa: Edições Colibri, pp. 131-152.
- Matias, Maria de Fátima de Rezende Fernandes (2001): “A agonia do português em Olivença”, *Revista de Filología Románica*, 18, pp. 159-170.
- Medina García, Eusebio (2006): “Orígenes históricos y ambigüedad de la frontera hispano-lusa (La Raya)”, *Revista de estudios extremeños*, 62 (2), pp. 713-724.
- Merlan, Aurelia (2009): *El mirandés: situación sociolingüística de una lengua minoritaria en la zona fronteriza portugués-española*, Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- Sampedro, José Luis (1991): *Desde la frontera. Discurso leído el día 2 de junio de 1991, en su recepción pública, por el Excmo. Sr. Don José Luis Sampedro Sáez y contestación del Excmo. Sr. Don Gregorio Salvador Caja*, Madrid: Real Academia Española.

Uriarte, Luis M. (2005): “Culturas de frontera y fronteras culturales: la raya hispano-lusa y peruano-ecuatoriana”, *Archivo de Beja (série III)*, I, pp. 73- 84.

Anexo



Mapa 1. Red de puntos del corpus oral.